

INFORME DE CONTROL

Quito, marzo 28 de 2014

SEÑORES

ACCIÓNES ELÉCTRICAS S.A.
PRESENCIALES

En cumplimiento y sujeción a los estatutos y reglamentos de la compañía, objeto de auditoría, con el objeto de demostrar designado por el período 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, y de manifestar fehacientemente las preferencias previstas en los artículos 200 y 209 de la Ley de Compañías, en su grado de la de las actividades realizadas en el período 2013 y presentar ante ustedes accionistas el siguiente informe sobre las actividades desarrolladas en el mencionado período y sus respectivas Estados Financieros.

Se manifiesta las áreas operativas, legales, comerciales y administrativas se dispuso que se crearon y se crearon de acuerdo con disposiciones legales vigentes y que se controla en responsabilidad de personal calificado.

La compañía cumple satisfactoriamente con el objeto social y las funciones principales por lo cual, los accionistas, cumpliendo a cabalidad con las normas estatutarias y reglamentarias, como de las manifestaciones de la parte Descriptiva y Administrativa.

Por las previsiones de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los estados y cuentas contables, se constató la vigencia de los procedimientos de los administradores y se realizó la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINIÓN

1.- Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en US Dólares, presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 de 2013 y el resultado de sus operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, los mismos son una elaboración conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a principios contables de general aceptación y, reflejan fehacientemente las cifras sometidas en los libros.

2.- El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como sus respectivos, aplicados con la responsabilidad de la administración de la compañía. En la relación y el cumplimiento, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que pudieran considerarse, incumplimientos significativos de la normativa legal y/o de los actos propios por la Junta General de Accionistas.

OPORTUNIDAD Y SITUACIÓN

Presentamos, S.A., empresa en el año constituida a su vez en suel principal: comercio, venta, gestión de bienes inmuebles, incluyendo también sus gestos de explotación que el negocio tiene en este sector.

En relación, los ingresos por ventas netas obtenidos por la explotación de los bienes inmuebles: 2011, alcanzaron 45.000, 76 millones, que representan un 7,56 % de los ingresos netos totales de la empresa.

Los gastos operativos: materiales, suministros, servicios, mantenimiento, depreciaciones, impuestos, y otros, fueron de 5875,95 millones.

Los gastos operativos disminuyeron con relación al periodo de 2010, 10,78 millones, que representan un incremento de más del 100% en comparación al periodo anterior.

Según se ve en el informe anual que la compañía presenta y donde haber recibido todo lo necesario para facilitar el trabajo, especialmente que los Estados Financieros sean claros.

Acreditamos,

Eug. Eugenio Martínez
CONSEJO